LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA
Nº FGE-IR-001/2023
CAJAS DE PAPEL

JUNTA DE FALLO DE ADJUDICACION

EN LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2023, DÍA Y HORA SEÑALADO PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE FALLO DE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR INVITACION RESTRINGIDA Nº FGE-IR-001/2023, PARA LA ADQUISICIÓN DE **CAJAS DE PAPEL**; CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 1º Y 16 FRACCIONES I, VIII Y IX, 30 FRACCION V Y 43 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, Y DE LOS NUMERALES 2, 3.3 Y 9, DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN; REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, SE ENCUENTRAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS REPRESENTANTES DE LA CONVOCANTE Y DE LA CONTRALORÍA, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS SE CONSIGNAN AL FINAL DE ESTA ACTA Y EN LA RESPECTIVA LISTA DE ASISTENCIA.

EL LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ REPRESENTANTE DEL MTRO. NICOLÁS MALDONADO MILLÁN, FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 15 FRACCIONES I Y III Y ARTICULO 49, DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, EN COORDINACIÓN CON EL MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, QUIENES PRESIDEN ESTE ACTO, LES DAN LA BIENVENIDA Y LES INFORMAN QUE EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR ES EL QUE MARCAN LAS BASES QUE RIGEN ESTA LICITACION.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A HACER DE SU CONOCIMIENTO LOS SIGUIENTE:

DICTAMEN TECNICO Y ECONOMICO

EN CUMPLIMIENTO A LO SEÑALADO POR EL INCISO B DEL PUNTO 9 DE LAS BASES QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO, ASI COMO LO SEÑALADO POR LOS ARTICULOS 30, FRACC.V, 43, 44, 45 Y 50 DE LAS BASES Y LINEAMIENTOS PARA LA ADQUISICIÓN, CONTRATACIÓN, ARRENDAMIENTO Y ENAJENACIONES DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA Y LA CONTRATACIÓN DE OBRA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, QUE REALICE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACION DETALLADA A LA DOCUMENTACION SOLICITADA EN EL NUMERAL 6 DE LAS BASES DE LICITACION Y DE LA REVISION DE LAS PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES DE CONFORMIDAD CON EL DICTAMEN **SE/DA/FGE-IR-001/2023**, SE INFORMA A LOS ASISTENTES EL RESULTADO DE LA EVALUACION FORMULADA, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

COMERCIALIZADORA DOCE MAS DIEZ, S.A. DE C.V.

OFERTA LAS PARTIDAS: **1 Y 2.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS: **1 Y 2.**

COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS KURT, S. DE R.L. DE C.V.

OFERTA LAS PARTIDAS: **1 Y 2.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS: **1 Y 2.**

ARMEI, S.A. DE C.V.

OFERTA LAS PARTIDAS: **1 Y 2.**

CUMPLE TÉCNICAMENTE CON LAS PARTIDAS: **1 Y 2.**

POSTERIORMENTE, SE REALIZÓ EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, CORRESPONDIENTES A LAS PARTIDAS QUE FUERON ACEPTADAS EN EL DICTAMEN TECNICO, DERIVANDO EN EL SIGUIENTE.

DICTAMEN ECONÓMICO:

COMERCIALIZADORA DOCE MAS DIEZ, S. A. DE C.V.

PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA EN LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR UN IMPORTE TOTAL DE $3´420,956.00, (TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS KURT, S. DE R.L. DE C.V., PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA EN LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR UN IMPORTE TOTAL DE $2´726,000.00, (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

ARMEI, S.A. DE C.V., PRESENTA PROPUESTA ECONÓMICA EN LAS PARTIDAS 1 Y 2, POR UN IMPORTE TOTAL DE $3´383,896.32, (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 32/100 M.N.) IVA INCLUIDO.

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

PDA.	CANT.	DESCRIPCION	COMERCIALIZADORA DOCE MAS DIEZ, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS KURT, S. DE R.L. DE C.V.		ARMEI. S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
1	1400	CAJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO OFICIO C/5000 HOJAS GRAMAJE DE 75 Y BLANCURA DE 98%	$1,298.00	$1´817,200.00	$1,050.00	$1´470,000.00	$1,331.28	$1´863,792.00
2	1100	CAJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA C/5000 HOJAS GRAMAJE DE 75 Y BLANCURA DE 98%	$1,029.00	$1´131,900.00	$800.00	$880,000.00	$957.60	$1´053,360.00
			SUBTOTAL	**$2´949,100.00**	**SUBTOTAL**	**$2´350,000.00**	**SUBTOTAL**	**$2´917,152.00**
			IVA	**$471,856.00**	**IVA**	**$376,000.00**	**IVA**	**$466,744.32**
			TOTAL	**$3´420,956.00**	**TOTAL**	**$2´726,000.00**	**TOTAL**	**$3´383,896.32**

DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LAS OFERTAS PRESENTADAS, POR PARTE DEL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO SE ASIGNAN LAS PARTIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA:

COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS KURT, S. DE R.L. DE C.V, SE LE ASIGNAN LAS PARTIDAS **1 Y 2**, POR UN IMPORTE TOTAL DE **$2´726,000.00, (DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO**, SIENDO EL IMPORTE TOTAL DE LA ADJUDICACION, AL SER EL PARTICIPANTE QUE PRESENTA LA MEJOR OFERTA ECONOMICA, CONFORME A LO SEÑALADO POR EL PARRAFO QUINTO, NUMERAL 10 DE LAS BASES DE LICITACION QUE RIGEN ESTE PROCEDIMIENTO.

SE COMUNICA AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE DEBERA ENTREGAR LOS BIENES DE CONFORMIDAD CON LAS CARACTERISTICAS DE LAS PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS, ANEXO NO. 1 Y LO ACORDADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES A LAS BASES, DERIVADOS DE LA PRESENTE LICITACION.

SE PIDE AL PROVEEDOR ADJUDICADO QUE ACUDA A LA DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE A AGENDAR EL DIA EN QUE DEBERAN FIRMAR EL PEDIDO Y CONTRATO RESPECTIVO Y A HACER LA ENTREGA DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 8, FRACCION III, DEL CODIGO DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO, SE LES HACE SABER A LOS PARTICIPANTES QUE EL PRESENTE FALLO PODRA SER IMPUGNADO DENTRO DE LOS VEINTE DIAS HABILES SIGUIENTES A LA EMISION DEL MISMO, MEDIANTE EL RECURSO DE REVISION PRESENTADO ANTE EL COMITÉ INTERNO DE ADQUISICIONES DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO O BIEN A TRAVES DE JUICIO ADMINISTRATIVO PROMOVIDO DENTRO DE LOS CUARENTA Y CINCO DIAS HABILES SIGUIENTES, ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS 11:15 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, SE CIERRA LA PRESENTE, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO.

POR LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO.

LIC. GILBERTO PINEDA SANCHEZ
REPRESENTANTE DEL MTRO
NICOLÁS MALDONADO MILLÁN,
FISCAL COORDINADOR DE LA FISCALIA
GENERAL DEL ESTADO, EN SU CARÁCTER
DE PRESIDENTE.

MTRO. LEONEL SAÚL GONZÁLEZ LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA FISCALIA GENERAL DEL ESTADO EN SU
CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO

MTRA. ROSARIO BERBER CERDA
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE DERECHOS
HUMANOS EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA.

LIC. MA. ISABEL TORRES MURILLO
CONTRALORA DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

PROVEEDORES PARTICIPANTES.

C. GUILLERMO LUNA LEON
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA DOCE
MÁS DIEZ, S.A. DE C.V.

C. JAVIER TORRES CHAVEZ
REPRESENTANTE LEGAL DE
COMERCIALIZADORA DE BIENES
Y SERVICIOS KURT, S. DE R.L. DE C.V.